



COMUNICADO DE PRENSA N° 1

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) informa a la opinión pública que el ministro de Medio Ambiente y Agua, Juan Santos Cruz, designó el 26 de febrero de 2021, por resolución ministerial, a la Ing. Karina Luisa Ordóñez Sánchez como la nueva directora Ejecutiva A.I. de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, en reemplazo del exdirector de la AAPS Luis Iban Sivila Alurralde, nombrado por la exministra María Elva Pinckert en el gobierno de Jeanine Áñez. Luis Sibila fue destituido por provocar inestabilidad en la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento Básico al cambiar de interventor sin consenso alguno.

La Ing. Karina Ordóñez afirma que las funciones que le confiere la ley las llevará adelante con transparencia y dentro de la normativa legal.



Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico

La Paz, 27 de febrero de 2021.



COMUNICADO DE PRENSA N° 2

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) informa a la opinión pública que la directora Ejecutiva A. I., Ing. Karina Ordóñez, en ejercicio de sus funciones que le confiere la ley, designó como nuevo interventor de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento EPSAS SA al Ing. Gonzalo Bladimir Iraizos Escobar conforme a los dispuesto por la Resolución Administrativa Regulatoria AAPS N° 244/2013 de 25 de marzo de 2013, Resolución administrativa Regulatoria 246/2013 de 2 de abril de 2013, Resolución Administrativa Regulatoria AAPS N° 231/2018 DE 8 DE AGOSTO DE 2018 Y Resolución Administrativa Regulatoria AAPS N° 304/2019 de 20 de septiembre de 2019.

Se informa, además, que se deja sin efecto la Resolución Administrativa Regulatoria AAPS N° 18/2021 del 23 DE FEBRERO DE 2021, que designaba al Ing. Tomás Rodgers Quisbert Guarachi como interventor de EPSAS.



Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico

La Paz, 27 de febrero de 2021.



COMUNICADO DE PRENSA N° 3

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) informa a la opinión pública que la directora ejecutiva A.I., Ing. Karina Ordóñez, junto al nuevo interventor de EPSAS, Ing. Gonzalo Iraizos, y el asesor del Ministerio de Medio Ambiente y Agua fueron retenidos contra su voluntad desde las 11.00 de la mañana en instalaciones las oficinas principales de EPSAS, en Villa Fátima, por un grupo de trabajadores que buscan desestabilizar esa empresa.

El principal objetivo de este grupo de trabajadores es atentar contra el normal abastecimiento de agua en la ciudad de La Paz y El Alto, acciones propias de personas que buscan intereses personales y políticos.

Alertamos que este grupo de personas serán los responsables de cualquier daño físico y atentado contra la vida de las autoridades mencionadas.



La Paz, 27 de febrero de 2021.



COMUNICADO DE PRENSA N° 4

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) informa a la opinión pública que la directora ejecutiva A.I., Ing. Karina Ordóñez, junto al nuevo interventor de EPSAS, Ing. Gonzalo Iraizos, y el asesor del Ministerio de Medio Ambiente y Agua fueron liberados hoy a las 03.00 de madrugada gracias a la intervención de la Policía Boliviana, haciendo prevalecer el Estado de Derecho y sentando precedente ante pequeños grupos de poder que solo velan intereses personales y políticos. Estos pequeños grupos tratan de ganar aceptación con engaños y mentiras en la mayoría del personal de EPSAS que solo vela por su fuente laboral y por la estabilidad de EPSAS.



Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico

La Paz, 27 de febrero de 2021.